



**CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
TULCÁN**

DATOS INFORMATIVOS			
ASUNTO	Número de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el año del cual rinde cuentas de acuerdo con la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género (Registro Oficial No. 625 de 20-08-2024).	FECHA	28 de abril del 2026
ANTECEDENTES			
Con circular Nro. 004-C-ALC-GAD-MT-2026 de fecha 27 de abril del 2026, en el que se dispone el cumplimiento de carga de información – Rendición de Cuentas Fase 2, Con la información que se detalla en el presente documento, se evidencia el trabajo realizado conforme el siguiente indicador: Número de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el año del cual rinde cuentas de acuerdo con la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género (Registro Oficial No. 625 de 20-08-2024), de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT			
Programas, proyectos y estrategias desarrolladas			
Detalle de los procesos			
Las políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la agenda local para la Igualdad de Derechos del Cantón Tulcán, se pueden evidenciar en la página 459 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mismas que se detallan a continuación: 1.- Talleres de sensibilización para cambiar actitudes y creencias sobre la violencia de género, no discriminación, nuevas masculinidades e inclusión social. 2.- Talleres sobre como denunciar vulneraciones, acceso a servicios y los derechos de los grupos de atención prioritaria. 3.- Feria de promoción de los derechos de las mujeres, que promueva la reducción de situaciones de violencia. 4.- Capacitar a las personas con discapacidad, funcionarios y sociedad civil sobre violencia de género y mecanismos de protección. 5.- Talleres sobre la metodología para realizar la transversalización del enfoque de derechos y el enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, servicios públicos municipales.			





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS TULCÁN



(593) 062 980 960

ccpdt@gmtulcan.gob.ec

www.derechos.gmtulcan.gob.ec/wp/

Colón entre Pichincha y 10 de Agosto, Edificio Mundi Copia 3er piso.
Carchi - Tulcán - Ecuador





**CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
TULCÁN**



Conclusiones:

El proceso de capacitación dirigido a funcionarios públicos, busca desarrollar capacidades y fortalecer los mecanismos de acceso a derechos aplicando el principio de igualdad y no discriminación.

Recomendaciones:

A través de una planificación se va a continuar con los procesos de capacitación, buscando la garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Elaborado por:

Ing. María Fernanda Castillo
Secretaria Ejecutiva
Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán

(593) 062 980 960

ccpdt@gmtulcan.gob.ec

www.derechos.gmtulcan.gob.ec/wp/

Colón entre Pichincha y 10 de Agosto, Edificio Mundi Copia 3er piso.
Carchi - Tulcán - Ecuador

